LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1730—BUENOS AIRES, SABADO 10 DE OCTUBRE DE 1829.

BUQUES A LA CARGA.

NACION	NOMBRE	DESTINO.	CONSIGNATARIO.
Goleta nacional	Haleluya	*Patagones*	Alfaro
Bergantin ingles	Susan	*Havana*	Stewart y Agell
Frag. hamburguesa	Abby	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Bergantin ingles	Gazelle	*Liverpool*	Jorge Lord y Ca.
Goleta nacional	Aantropia	*Havana*	Anderson, Weller y Ca.
Berg. ingles	Nimrod	*Liverpool*	Miller y Ca.
Id. sardo	Fiametta	*Cadiz*	Pedro A. Plomer
Bergantin ingles	JANET IZAT	*Londres*	J. y J. Thwaites y Ca.
Fragata francesa	Nueva Ma. Teresa	*Borbon*	Blanc y Constantin
Berg. Holandes	Wilhelmina	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Berg. americano	Zelia	*Filadelfia*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Bergantin ingles	Brittannia	*Havana*	J. H. Bayley
Berg dinamarques	Brodtroe	*Havana*	Lezica y Ca.
Berg. ingles	Mary Ann	*Liverpool*	Dugid, Holland y Ca.
Berg. americano	Hannah	*Havana*	Gowland, Sacum y Ca.
Frag. dinamarquesa	Favorita		
Berg. ingles	Juana	*Liverpool*	Stewart y Agell
Berg. ingles	Henry	*Liverpool*	Miller y Ca.
Berg. ingles	Lima	*Liverpool*	
Berg nacional	Elena	*Janeiro*	Jorge Dowdall
Berg. sueco	Fru Hedwig	*Rio Janeiro*	Duguid, Holland y Ca.
Berg. brasilero	Restaurador	*Rio Janeiro*	Francisco Acosta Pereira
Berg. ingles	Cognac Packet	*Liverpool*	Miller y Ca.
Ber[illegible]	L[illegible] y Ann	*Liverpool*	Robilliard Hudson y Ca.

For Antwerp.

The remarkably fine fast sailing, coppered American brig LADY RICHMOND, 207 tons. The above vessel having a proportion of her cargo partly engaged, intending shippers are requested to make an early application. Apply to
NOBLE, GOWLAND & Co
or *Douglas & Eaton.*

For Boston—in 10 days.

The new fast sailing brig *Joseph.* N. E. Burleigh master, having one half her cargo ready to go on board. For remainder, or passage apply to
DAVISON, DORR & Co.
77 Calle de la Piedad.

Pasage para Amsterdam.

La muy velera y nueva galiota holandesa *Wilhelmina Frederica*, capitan Howedel, forrada en cobre, dara la vela a principios de la semana próxima, y puede acomodar uno ó dos pasageros, por tener una camara grande y hermosa, por un precio mui equitativo. El que quiera aprovecharse de esta exelente oportunidad para pasar a Europa, puede tratar con
FRANCISCO HALBACH,
Calle de [illegible] No. 39 tfc

Para Montevideo.

La goleta oriental paquete *LA ROSA* saldrá para dicho destino el Viernes 9 del corriente, a las 4 de la tarde; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pedran ocurrir a tratar con su capitan en casa de D. Carlos Galliano, calle de la Alameda al lado del número 70 oct 7

Dr. Bernard Canstatt,

MEMBER of the Royal College of Surgeons of London, and recently admitted to practice by the Tribunal of Medicine of this city, announces to the public, that he has established himself at No. 281 Calle de Cuyo. Oct 8 3p

Para el Rio Janeiro.

El bergantin sueco FRU HEDWIG, capitan Hellman, dará la vela para el citado destino a fines del corriente mes, y tomará carga a un flete moderado. Ocúrrase al capitan en la fonda de MacGow ó a sus consignatarios
DUGUID HOLLAND y Ca.
Calle de Potosí No 135.

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Santa Fé.

La goleta MONSERRAT, saldra para aquellos destinos, en la presente semana; quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, se verá con su dueño D. Gerómino Marquez, en la calle de la Reconquista, No. 108. oct 5 5

Para Londres.

El muy velero y primera clase bergantin ingles *JANET IZAT*, capitan Jorge Crocket, esta contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga dicho destino, y tiene comodidades muy superiores para pasageros. Ocurrase a los SS. JOSUE y JOSE THWAITES y Ca.

For Antwerp.

The superior Danish ship FAVORITE, Capt. De Haan, coppered and copper fastened, A 1 at Lloyd's. For freight or passage apply to the consignee Mr. Schmaling, or to
Robilliard, Hudson & Co.
No. 4 Calle de la Florida

FOR RIO JANEIRO.

THE Swedish Brig Frü Hedwig, A Hillman, master, will sail for the above port in all this month, and will take freight on moderate terms. Apply to the Captain at Mac Gaw's Hotel, or to
DUGUID, HOLLAND & Co.
s 17 No. 135 Calle de Potosí.

Se vende.

La hermosa goleta americana FELICITY, forrada y clavada en cobre, de construccion de *Pilot Boat*, cala muy poca agua y de exelente vela. Ocúrrase a
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
s 30 Calle de la Paz No 94.

Se fleta,

El muy velero y hermoso bergantin americano SPARK, su capitan S. S. Smith de porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre y buque de primera clase. Ocúrrase a
Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No 94.

Para el Sabado 10 del corriente sin falta, dara la vela para Montevideo, la goleta *María Gregoria*; tiene exelentes comodidade. para pasageros y admite carga. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la casa de Seoane y Martinez, calle del Perú, No 20. oct 7 5s

FREIGHT.

WANTED a vessel to load about 2000 quintals of beef for the Brazils. Apply to
DOUGLAS & EATON,
No. 131 Calle de la Piedad.

For Rio Janeiro.

The very superior coppered and copper fastened British brig *HEBE*, Capt. Foreman, 152 toes, will sail for the above port in all this mont. For freight or passage apply to the captain, or the consignees *ROBILLIARD, HUDSON & Co.*
No. 4 Calle de la Florida.

For London.

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior FAST SAILING vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accomodations, apply to
J. & J. THWAITES & Co.

Para Montevideo y Rio Janeiro

El bergantin nacional RAPIDO que antes el SIN PAR, saldrá cargado ó no, del 15 al 20 del corriente mes. Para flete ó pasage, ocúrrase a su capitan D. S. C. Des Etangs, calle de Corrientes No, 49. oct 6 6p

Para el Havre de Gracia.

La muy hermosa y velera Polacra *MACABEO*, del porte de 150 toneladas, su capitan *Garcin*, saldrá para dicho destino el 10 del próximo mes, sin falta alguna. Tiene su cargamento pronto, y solamente admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase a *Guerin hijo, Seris y Buhot*, calle de la Paz, No. 18. tfc

Para Soriano y Mercedes.

Dara la vela el Sabado 10 del corriente, la muy velera goleta *ROSARIO*, que puede todavía recibir alguna carga y pasajeros. Los Señores que en algunos de estos sentidos quieran tratar, pueden ocurrir a la calle de Belgrano, frente al No. 35. oct 9 3p

Para el Rio Janeyro.

El bergantin ingles *HEBE*, capitan FOREMAN, dara la vela para el citado destino a fines del corriente mes. El que guste cargar en dicho buque puede tratar con el capitan, ó con
ROBILLARD, HUDSON y Ca,
No. 4. calle de la Florida.

Aviso.

EL señor Hayton respetuosamente anuncia a sus amigos y al público, que ha abierto una tienda en la calle de Cangallo No. 62 casi en frente del café de la comedia, para la venta de articulos del uso de señores, a saber; zapatos y botas inglesas de la mejor calidad; camisas, corbatas, suspensorios, pañuelos de bolsillo, medias, sombreros, guantes, cortaplumas, navajas para barba, jabon, cepillos, betun, pizarras, carteras, lapices, aparadores, plumas, tinta, papel, lacre, cigarros &a. &a

Algunos pares de pantalones de verano buenos y baratos; unas cuantas docenas de medias para señoras de algodon y de seda muy finas; un surtido de perfumeria, á saber; jabon para barba muy superior, agua de colonia, agua de lavanda, polvo para los dientes, &c.

Unas pocas docenas de coñac que tiene 10 años de embotellado.

Como el señor H. se propone tener siempre un buen surtido y de vender a los mas moderados precios que las circunstancia de los tiempos lo permitan, espera merecer el patrocinio de sus amigos y del público.
oct 5 12v

EDICTO.

DE mandato del Tribunal consular se cita y llaman á todos los acreedores de D. Ruperto Albarellos, para que el dia 16 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que debe celebrar, al solo objeto de nombrar nuevo comisionado, por haberse escusado el que antes se habia nombrado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1829.—*Merlo.*

Se venden,

Dos cuartos edificados de siete y media varas de frente al Oeste, y 24 de fondo al Este cada uno, sitos en la calle de la Paz, Nos. 105 y 107. Quien quiera comprarlos ocurra a la calle de la Catedral, No. 56. oct 9 3p

Aviso á las Señoras.

BARATILLO de pañuelos merinos de un elegante surtido de colores y de todos tamaños, en la tienda ropería que esta en la calle de la Catedral, entre el número 32 y la cochería. oct 9 3p

For Sale,

ON board, 416 salted ox hides. For particulars apply to *EDWARD LUMB*, No. 56 Calle de la Paz Oct 9 4p

Quemazon.

SE vende una armazon de lujo, que está en la calle de la Plata No. 43, a un precio muy acomodado: el que guste comprarla se verá con su dueño que vive en la misma calle en el almacen No. 35. oct 9 3p

Se compran,

NOVILLOS para saladero

Se compra una casa en el centro de la ciudad

Se vende ochocientos cueros vacunos en estado de embarque

Se vende carne salada

Se vende una quinta con una hermosa finca cerca del retiro

Se vende una chacra

Se venden varias casas

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Juan Manuel Bayá, calle de la Florida No. 70. oct 8 3p

Aviso.

DASE noticia al público que en las mañanas de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, á las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta y remate de una casa perteneciente á D. Andres Hidalgo, situada en la calle de Cochabamba, No. 7, que se vende para pago de un acreedor, y se ha de rematar en quien mas diere, á dinero de contado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1829.—*Merlo.*

DOÑA Carmen Argerich de Zemborain, D. Martin Gregorio Yaniz, y D. Bernardino de Bergurias; esposa y albaceas del finado D. Juan Antonio de Zemborain, (que en paz descanse) avisan a los deudos y amigos del finado se sirvan asistir a los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer el dia Martes 13 del corriente a las 8 y media de la mañana en la Santa iglesia de San Telmo; favor al que quedarán sumamente reconocidos. (Los avisos solo se dan por la prensa.)

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza, por última vez a los acreedores de D. Evaristo Villarino para el 16 del corriente a las diez de la mañana, en que se hará la junta, con la calidad de que sea cual fuere el número de concurrentes, tendrá lugar esta y valdrá su acuerdo, parando el perjuicio que hubiere lugar, a los que no concurriesen. Buenos Aires Octubre 7 de 1829.
BARROS.

Se compra ó se cambia,

Por una casa en esta ciudad, una chacra que esté situada en el partido de Quilmes, que no sea de mucho valor. En la calle de Maypú No. 225 como para el retiro habrá quien dé noticia desde las ocho hasta las dos de la tarde. oct 9 3p

Se arrienda,

Un terreno de una cuadra de frente y ¾ de fondo, todo muy bien cercado, con un monte de durazno; tiene cuatro piezas, cocina, y pozo de valde, propio para una barraca ó velería, dista de la Imprenta del Estado 19 cuadras para el campo. Ocúrrase a la calle de Cuyo, No. 79 oct 9 3p

Aviso.

EN la calle de la Florida, No 47, se venden espejos franceses de todos tamaños, candeleros de dos luces, cuadros para retratos y dibujos, adornos de bronce dorados para cajas y cómodas, perillas doradas, fuelles para chimeneas, cerraduras de cómodas, tornillos para cajas, tachuelas, clavos dorados para sofaes, cómodas, &c. &c. o 9 3p

Notice.

MR. HAYTON respectfully informs his friends and the public, that he has opened a Store in the Calle de Cangallo No. 62 (nearly opposite the Theatre Coffee huose) for the sale of articles for Gentlemen's use. viz.: Shoes and Boots (best English.) Shirts, Cravats, Braces, Hanckerchiefs, Stockings, Hats, Gloves, Penknives, Razors, Soaps, Brushes, Blacking, Slates, Pocket books, Pencils, Dressing cases, Shaving-boxes, Pens, Ink, Paper, Sealing wax, Cigars, &c.; a quantity of white light pantaloons very cheap and good; a few dozens of Ladies' very fine white cotton and silk stockings; an assortment of useful perfumery, viz.: excellent shaving paste, extract of Eau de Cologne, Lavender water, tooth powder, &c.; a few boxes of Cognac Brandy ten years in bottles. As it is Mr. H.'s intention always to hold a good assortment, and to sell at as low prices as the circumstances of the times will possibly admit, he hopes to merit the favours of his friends and the public. Oct. 5

Interior.

BUENOS AYRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nota del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Octubre 7 de 1829.

Para evitar el abuso que se ha introducido de hacer leña en las islas y montes del Paraná, de arboles, cuyo corte está prohibido; se han dado las correspondientes ordenes para la egecucion de las resoluciones generales expedidas con el mismo obgeto; previniendo igualmente que no solo sea descomisada la leña, sino que ademas se ponga en arresto á los contraventores, dando cuenta.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1829.

El gobierno observa con sentimiento el abuso perjudicial que se ha introducido de mantener los artesanos y mercaderes, abiertas sus tiendas y talleres en los dias de precepto, contra los principios prescriptos por la santa religion y contra lo que exigen las buenas costumbres. Si un mandamiento sagrado no hubiese impuesto el precepto de guardar las fiestas, es cierto que la política lo hubiera establecido, porque es natural siempre buscar el reposo despues de una larga fatiga: empero el espiritu comercial se sobrepone siempre al de las leyes, corrompiendo las prácticas mas saludables; y si la autoridad no tomase a su cargo hacerlas cumplir estrictamente, muy pronto seria dificil distinguir los dias de trabajo de los esclusivamente destinados a llenar los ritos de la religion.

Poco han importado los trabajos hechos para preparar la reforma de las leyes, y poco tambien importarán los que el gobierno medita, si no se introduce una mejora en las costumbres. Con este obgeto pues, el gobierno ha dispuesto, se prevenga al gefe de policía que imparta sus órdenes terminantes para que en los Domingos y demas fiestas de ambos preceptos, permanezcan cerrados todos los talleres y tiendas, en la forma que ha estado establecida, procurando tambien que en tales dias no se conviertan las casas de abasto en lugares de inmoralidad y desórden.

Lo que se comunica al gefe de policía para su conocimiento y fines consiguientes.

Tomas Guido.

Al gefe de policía.

Buenos Ayres, 8 de Octubre de 1829.

El continuo egercicio de los ciudadanos en los labores que fomentan la industria, y aumentan los capitales, evita las funestas consecuencias que causa un ocio autorizado por la ley ó por las costumbres. En todos los paises católicos se ha clamado con harto fundamento contra la multitud de dias festivos por todos aquellos que han sabido graduar el inmenso valor del tiempo, y porque á la fuerza irresistible de la experiencia nada habia que oponer, cuando de un lado se presentan pueblos, opulentos por la suma del trabajo, empleados en crear y producir; y del otro, comarcas aridas é improductivas por la continua dedicacion de sus habitanses á las fiestas del culto. De aqui es que dificilmente podrá citarse una época hasta el dia, en que progresivamente no se hayan hecho reformas en las fiestas, cediendo al interes bien pronunciado de los pueblos.

La república Argentina hubiera participado sin duda de las ventajas que proporcionan las reformas sobre el punto expresado, si su incomunicacion con la silla apostólica no lo hubiese impedido; y si aprovechandose de las facultades de que se halla investido el prelado diocesano, se hubiese excitado á su celo en un objeto de inmensa trascendencia al fomento del pais.

Mas cualquiera que haya sido el motivo de no haberse tomado aun en consideracion, es evidente que la reforma, en el número de los dias festivos, es reclamado con urgencia, muy particularmente cuando se valora la necesidad de reparar por una constante actividad el tiempo perdido en nuestras desgraciadas contiendas domesticas,

Por estas consideraciones, el gobierno ha dispuesto se incite al Sr. provisor gobernador del obispado, para que inmediatamente presente un plan de reforma que reduzca las fiestas de precepto á las muy necesarias para cumplir estrictamente con la santa ley, y para la celebridad de los misterios sagrados de la religion: tomando por modelo, si lo tuviese por conveniente, el que se haya establecido en Chile con expresa intervencion y de acuerdo con el nuncio de Su Santidad que residió en aquel estado.

El infrascripto le pone en conocimiento del Sr. provisor gobernador del obispado, saludandolo con su mayor consideracion.

Tomas Guido.

Sr. Provisor gobernador del obispado.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1829.

Habiendose observado que los carros nuevamente introducidos para el trafico no estan marcados en la forma que las carretillas destinadas al mismo objeto; ha dispuesto el gobierno se intime á sus propietarios cumplan rigorosamente con lo prevenido en el decreto de 5 de Octubre de 1824, inserto en el Registro Oficial, obligandoles á sacar la licencia que él previene, y no permitiéndose en lo succesivo se ponga a rodar carro alguno de esta clase, sin haber sacado previamente el permiso que corresponde. Lo que se comunica al gefe de policia á los fines consiguientes.

Tomas Guido.

Al Gefe de Policía.

El gobierno provisorio de la provincia se dirige al honorable senado consultivo, esperando ser ilustrado sobre el temperamento que deba adoptarse para hacer menos sensible el aumento de la deuda ocasionado por los premios pecuniarios designados a varios gefes del egército por el decreto de 19 de Agosto ultimo, que se acompaña en copia: estos premios ascienden a la cantidad de docientos sesenta y dos mil pesos, que deben ser abonados por la tesoreria general y circulan en forma de letras en la plaza, y que serian suficientes para verificar la reforma de un número mayor de gefes de igual graduacion y tiempo de servicio que los agraciados; por esta razon el gobierno se inclina a creer que este premio puede considerarse como el capital correspondiente a sus reformas, a pesar de la exedencia que se nota entre las sumas que han recibido en moneda corriente, y el valor de los fondos publicos que acuerda la ley. Pero el gobierno se abstiene de hacer declaracion alguna ántes de consultar las luces y opinion del honorable senado, respecto a la resolucion que sea mas conducente a conciliar el crédito del gobierno con el menor gravamen del erario.

Dios guarde a V. H. muchos años.

Buenos Ayres, Septiembre 23 de 1829.

JUAN JOSE VIAMONT.

Manuel de Escalada.

Al honorable senado consultido.

El Senado ha tomado en consideracion el contenido de la comunicacion de V. E. en consulta á esta corporacion, con fecha 23 del mes pasado, y el decreto á que se refiere expedido con data de 19 de Agosto ultimo.

Del examen de ambos documentos resulta, que el premio pecuniario otorgado por el Gobierno á los Gefes militares designados en aquel decreto, es una compensacion á los servicios que han prestado en su clase, á la causa de la independencia, al sosten del honor de la República, y á la vida y existencia que han contribuido á dar con sus esfuerzos á un estado hermano: que él es superior al que la ley de premio militar sancionada por la Honorable Sala de Representantes de la Provincia tiene designado á los comprendidos en ella, y por coonsecuencia que sería suficiente á cubrir las sumas precisas á la reforma de mayor número de gefes de igual graduacion; por último, que el monto de su importe por doscientos sesenta y dos mil pesos, circula en la plaza en letras de Tesoreria á sesenta, y ciento veinte dias de término. En virtud de estas consideraciones solicita V. E. la opinion del Senado sobre el temperamento que seria adaptable, para hacer menos sensible el aumento de la deuda ocasionado por esta razon.

El Senado despues de haber examinado séria y detenidamente el negocio en consulta, bajo todos sus aspectos, encuentra que, suponiendo comprendidos en la ley de premio militar de que lleva hecho mérito, á los gefes militares nombrados en el decreto de 19 de Agosto, es obvio y natural el espediente que debe adoptar el Gobierno, estando como está marcado en la misma ley. En caso contrario, y á falta de la hipótesis sentada, emanando la gracia otorgada á aquellos gefes militares, de una disposicion gubernativa que no está prevenida ni sostenida por una ley que la autorize,, aunque fundada en la razon de servicios distinguidos que los hace acreedores á la gratitud del pueblo á que pertenecen, el Senado es de opinion que el Gobierno no inviste facultades para llevarla á ejecucion en tanto no obtenga la sancion de la autoridad competente.

Resta la consideracion que ofrece la circunstancia de circular en la plaza en forma de letras el valor de docientos sesenta y dos mil pesos, importe de aquellos premios, cuyo primer plazo a pagar por mitad, se ha vencido en sus tres cuartas partes, y la posicion en que se ve colocado el gobierno, siendo consiguiente que a su vencimiento le sean presentadas por sus tenedores para su pago. Mas siendo como es ella inherente y inseparable de la gracia que ha dado mérito a las letras, y habiendose ya provisto por S. E. en otro negocio de igual naturaleza en su origen. adoptando por su decreto de 5 de este mismo mes, la medida de suspender el pago de los libramientos de su procedencia hasta tanto sea consultada la proxima legislatura, el senado es de parecer que la misma disposicion debe afectar a las letras por aquellos docientos sesenta y dos mil pesos.

Este es el voto del Senado expresado con sujecion á las leyes vigentes de cuyo tenor no le es dado desviarse en el caso; pero V. E. que se halla al frente de la direccion de los negocios publicos y que ha tomado sobre si la conservacion del órden, y tranquilidad de esta Provincia, podrá por sí solo avalorar la responsabilidad que pesa á su cargo, y con concepto á ella, y a las facultades que enviste adoptar aquella resolucion que juzge mas adequada al objelo.

Dios guarde á S. E. muchos años Sala de sesiones del Honorable Senado Consultivo á 7 de Octubre de 1829.

MANUEL H. DE AGUIRRE.
Presidente.

Eduardo Lokitte.
Secretario

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio de la Provincia.

Buenos Ayres, Octubre 9 de 1829.

El Gobierno de acuerdo con el voto del Honorable Senado Consultivo ha acordado y decreta:

Art 1. Queda suspendido el pago de la suma de dos cientos sesenta y dos mil pesos que por acuerdo de 19 de Agosto último y en premio de sus servicios dió la anterior administracion á un nómero de Gefes del Ejército, hasta tanto delivere otra cosa la proxima legislatura.

2. Las letras jiradas por resultado del premio citado, serán clasificadas por el Ministerio de Hacienda para inteligencia pública.

3. Comuniquese a quienes corresponde y publiquese.

VIAMONT.

Manuel de Escalada.

La Gaceta

BUENOS AYRES, OCTUBRE 10

Tenemos á la vista el *prospecto de un plan general de organizacion juridica para Buenos Ayres,* que ha publicado el Sr. Bellemare. Segun él, la obra que su autor se propone dar á luz, tendrá de 15 á 20 cuadernos, que irán saliendo sucesivamente en cada semana.

Tenemos motivos para esperar que los trabajos que el Sr. Bellemare consagra á un pais que ha escogido para su residencia. corresponderán al buen concepto que nos merecen sus conocimientos en la ciencia de la legislacion.

Los principios generales que desenvuelve en el prospecto indicado, son de todos conocidos, para ocuparnos de ellos esta vez. Sin embargo, convencidos como estamos, de que nuestros cuerpos legislativos deben ir gradual y paulatinamente removiendo los grandes obstáculos que ofrece el sistema de legislacion que aun nos rige, hasta acomodarlo á nuestras particulares exigencias, nos permitiremos consagrar á este importante obgeto algunas reflexiones, conforme vayan publicandose los trabajos del Sr. Bellemare. Por lo demas, nosotros creemos, que seria muy conveniente que semejantes doctrinas se generalizasen en un pais donde todos los ciudadanos son llamados á tomar parte en la formacion de las leyes. Asi pues, recomendamos á nuestros compatriotas la lectura de los principios que el Sr. Bellemare se propone desenvolver con aplicacion á nuestro pais.

Plaza.

Buenos Aires, Oct. 9.

Onzas de Oro de rostro	94
Id de la Patria	92
Pesos de rostro	600 a 610
Id patrios	500
Plata Macuquina	450 á 460
Fondos publicos del 6 p. cto. .	60
Id. del 4	proporcional.
Acciones del Banco	170

Dinero á interes entre particulares.

Sobre hipoteca	1 1/2 á 2
Sobre Letras	1 1/2 pct men.
Cambio sobre Inglaterra ...	8 *peniques.*
Id Montevideo	300
Id Rio Janeyro	160

FRUTOS DEL PAIS

Cueros de novillo solo patente	29 a 30
Cueros de vaca y novillo *pesada*	$27 á 28
Cueros vacunos salados	22 á 23
Cueros de bagual *cuero*	7½ á 8
Cueros de nutria *docena*	13 á 14
Hastas *mil*	350 á 400
Lana *arroba*	3 á 3½
Cerda mezclada *arroba*	19 á 20
Cerda larga	23 á 24
Carne tasajo, *quintal*	13 á 14

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental Aguila Primera, de Montevideo el 8

Goleta nacional Sina: Trinidad. de Montevideo el 8.

Entradas al Riachuelo.

Balandra Tenerife, de la Punta de Lara, con cueros y astas.

Id San Gregorio, de la Matanza, con maiz, cueros y pieles do nutria.

Id Ruperta del Parana, con cueros.

Lanchon Maria Josefa, de las Vacas, con postes de ñandubay.

SALIDAS.

Goleta de guerra brasilera Rio da Prata, en comision.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano Mary, de Parnagua.

á D. Manuel A. Ramos.

291 tercios yerba
6015 rajas leña
100 vigas
82 tirantes
30 tablas.

Bergantin americano Carolina Augusta, del Janeiro.

á Noble, Gowland y Ca.

1500 barricas harina.

Ha abierto Registro.

Goleta paquete oriental La Rosa, para Montevideo, por D. Carlos Galeano.

Ha cerrado registro,

Bergantin paquete nacional Helena, para el Janeiro por D. Jorge Dowdall.

44 y media onzas de oro sellado
997 pesos fuertes
748 patacones
21000 astas
1100 cueros
3000 quintales carne
100 cajones vidrios
60 quintales lenguas saladas
12 fardos con 66 arrobas plumas
10 id con 150 id lana de carnero
6 barriles barniz
4 id lenguas
4 cajones tafiletes
1 id con 14 plumeros
1 id cigarros
1 id navajas
1 id colchambergillas.

El 6 del presente llegó a Montevideo el bergantin frances Gustave, con procedencia de Tolon, de donde salió el 20 de Junio.

Avisos Nuevos.

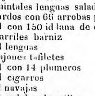

TEATRO

El Martes 13 del corriente á beneficio de *Bernardino Hernandez,* el drama en tres actos titulado—

PABLO Y VIRGINIA.

Fin de fiesta el saynete nuevo,

La Ascucio Estudiantina.

En el drama la señora T inidad desempeñará el papel de *Pablo* y la señora Campomanes el de *Virginia*

Los señores abonados serán preferidos hasta el Lunes a la oraciones.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Miércoles 14 del corriente á Beneficio de *D. Joaquin Betalli*,

Se representará el primer acto del

ENGAÑO FELIZ.

Y otras muchas piezas sueltas que se se publicarán en el prócsimo número.

Aviso.

UN mozo de buena conducta desea colocarse en almacen ó pulpería. El que lo necesite, ocurra a la calle de Corrientes número 197 que ahí viven sus padres.
oct 10 3p

Se vende,

UN negro como de 35 años de edad, buen cocinero y entiende de tirar carreta, sano y apto para todo servicio. El que se interese por él, ocurra a la calle de Tacuarí No. 260, desde las ocho de la mañana hasta las once, y por la tarde desde las dos hasta las cinco, la casa es de la iglesia de la Concepcion cuadra y media para barracas.
oct 10 3p

Se vende,

UNA criada en la calle de Cangallo número 12[illegible]. 1p

Una carretilla á venta.

EN la calle de Potosí No. 179, se vende una carretilla inglesa nueva a precio muy acomodado. 1p

Para Patagones.

Saldrá dentro de cuatro dias, el h[illegible] y muy velero cuter HOPE, admite carga y pasageros, teniendo exelentes comodidades. Ocúrrase a

Francisco Lavalle y Ca.
Calle de Potosí No 36.

Se desea comprar,

UNA criada en la calle de Tucuman número [illegible]73. oct 10 2p

Aviso á los cafeteros y pulperos.

EN la calle de la Reconquista No. 75, hay de venta una partida de agua de naranja de superior calidad y se dará a precio cómodo. oct 10 3p

Interesante á los hacendados y saladeros

SE venden 9 00 [illegible] de ñandu b y de once cuarta hasta 14 500 se ha an en la barraca de P[illegible] en barracas, y los demas pronto estarán Los señores que gusten vense con D F[illegible] Sim[illegible] calle de Victoria [illegible] 160. oct 10 3

Se vende,

Una casa en la calle del Parque antes de llegar al puente; tiene diez varas de frente y cincuenta y cinco de fondo; de seis a siete piezas, pozo de balde con buena agua; una pieza mas casi hecha. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Chacabuco No. 50. oct 10 8p

Se vende,

Una casa en la calle de Mégico No. 325, compuesta de diez y siete y media varas de frente y cincuenta y dos de fondo con cuatro habitaciones, pozo, parrales, naranjos, higueras, y otros arboles frutales. Su dueña vive en la misma con quien podrán tratar oct 10 3p

Aviso.

EN el almacen de bebidas calle de Potosí antes de llegar a la iglesia de San Juan, viniendo del rio, hay en venta aceite para lámparas a 13 pesos arroba, aceitunas a 12 pesos el cuñete. oct 10 3p

Se vende,

UN armazon de tienda, de cedro, con vidrieras: existe en la casa de Da Felipa Garaño, calle de la Reconquista No. 3 En la misma calle No. 238 darán razon.
oct 10 3p

Interesante.

SE recaudan deudas particulares por un precio equitativo; afianzando el recaudador cualesquiera cantidad que se le confiare, a satisfaccion del interesado. Los señores que gusten ocuparlo, ocurran a la calle de Mayo No. 177 donde le encontrarán desde las ocho del dia hasta las diez, y desde las tres hasta las cuatro. oct 10 3p

Se vende,

EN la calle de Cangallo No. 221, cuadra y media de la plaza nueva para el campo,

Un piano de muy buenas voces
Un sofá de última moda bronceado
Tres docenas sillas id
Un par mesas de arrimo bronceadas
Dos espejos y otros muebles para adorno de una sala; el todo a precios acomodados,
oct 10 3p

Aviso á los Padres de Familia.

SE ha establecido hace poco tiempo una fábrica de sombrero finos, y se necesitan unos cuantos jóvenes para aprendices; los padres, madres, ó tutores que quieran darles oficio, que con el tiempo les será un beneficio, se veran con el maestro de dicha fabrica, que vive calle de la Biblioteca, de la Plaza de Monserrat media cuadra para adentro, á mano derecha No. 200, y se les tratará muy decentemente. oct 10 4p

Aviso al público.

DE que en la carcel de deudores se vende un criado apto para todo servicio, en la cantidad de 350 pesos por contrata de tres años El que lo quiera para jornalero, puede ocurrir a la carcel pública que ahí está. 1p

Comercio.

DEL 15 al 17 saldrá para Salta una tropa sea vacia ó sea cargada. Los señores que quieran fletar, se verán con el apoderado D Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No 26. oct 10 2p

Comercio.

EL 20 del corriente saldrá para Córdoba una tropa despachada por D Juan C. Rosados, calle de la Plata No 26.
oct 10 2p

Aviso.

EL relojero Carlos Roy que vivia antes en frente de San Juan calle de Potosí, tiene el honor de avisar al público que vive ahora calle de la Victoria, en la casa del Estado junto al Cabildo: compone pendulas, relojes de bolsillo, cajas de música y en general todo lo que concierne su arte, al precio mas equitativo oct 10 3p

Una esclava parda,

DE un servicio completo de casa de familia, de edad jóven, que poco ha vino de Mendoza, se vende en 500 pesos moneda metálica; en la casa No. 25 calle de la Catedral, al lado del Banco daran razon.
oct 10 3p

Aviso

EN el almacen No. 129 calle de la Piedad hay manteca fresca del pais, cerveza blanca embotellada, id. de Boston en barriles, vinos de Oporto y Madera superior, ginebra de Holanda en frasqueras y botellas de barro, y varios otros renglones a precios muy equitativos. oct 10 3p

Baratillo.

EN la calle de la Paz No. 20, de

Paños finos, entrefinos y ordinarios
Casimires de todas clases
Brines finos para pantalones de todos colores
Lilas para levitas
Prunelas de diversas clases
Pieles blancas
Nanquines franceses
Pañuelos de merino de todos tamaños y colores
Chales de seda y cachemir de diferentes gustos
Bandas de seda para militares

Y otros muchos efectos que en la semana entrante deben estar arreglados.
oct 10 3p

Maestro de Escuela.

[illegible] necesita en la Academia Argentina, [illegible] de la Catedral No. 9[illegible], una persona [illegible] conducta acreditada, y que sea [illegible] en el idioma del pais. Los que [illegible] con las debidas aptitudes y quieran contraerse a la enseñanza de la juventud, se [illegible] pasar al dicho establecimiento para [illegible] con el director. oct 10 1p

Aviso.

DON José Balcster tiene el honor de avisar al público y a sus amigos que ha abierto una posada en la calle de la Paz No. 77, donde tiene exelente comodidades para pasageros, y mirador para los capitanes de buques, hay mesa redonda para estos y demas personas que gusten a precio equitativo, y abundante en manjares; el almuerzo se sirve a las 9 y la comida a las 4 de la tarde, las personas que le favorezcan con su asistencia seran servidas con proligidad y esmero; como cree haberlo hecho en sus antiguos establecimientos: recibirá tambien toda encomienda ó encarge que se le haga concerniente a su ramo, dara comidas particularmente encargándoselas con alguna anticipacion, y desde el dia 18 del corriente en adelante se serviran almuerzos hasta el medio dia y a las dos de la tarde habrá otra mesa redonda,

Desde el Domingo 11 del corriente estará abierta la fonda de barracas situada en frente de donde la tenia antes oct 10 8p

Se alquila,

En la calle del 25 de Mayo número 32, una sala y dos cuartos. En la misma daran razon. oct 10 tfc

Scotech Presbyterian Chapel,

No 64 Calle de Mégico.

INTIMATION is hereby made to all whom it may concern, that the above Chapel having been recently enlarged and fitted up in a neat and comfortable style, those desirous of procuring accomodation can do so, by applying at No 115 Calle de la Reconquista; where a plan of the Chapel may be seen, and further particulars learned. Oct 10

A Cook Wanted,

Apply at this office.

Se necesita,

Un cocinero. Ocurrase a esta imprenta.

Se necesita

UN mozo para una casa de negocio en la villa de Lujan, que tenga aptitudes y recomendacion. En la calle de la Plata número 149 daran razon. oct 10 3p

Se vende

EN la calle de la Universidad, No. 64, oja de lata en cajones, por mayor y menor.—Tambien se venden cruces de balanzas de varios tamaños. oct 10 6p

Aviso.

Saldrá hoy Sábado la muy velera goleta paquete FLOR DEL RIO; para carga y pasageros, ocúrrase a la calle de la Alameda corralon de Sotoca a D Gazpar Resa, ó á D. José Botel, calle de Belgrano No. 35, frente a Santo Domingo.

Se desea saber

EL paradero de D Guillermo Bedouin, que en el año de 1819 llegó a esta ciudad por el bergantin *Clemente* de San-Malo, capitan Gibert. Las personas que supieren de é, ó el mismo interesado, si aun permanece en ella, podrán dirijirse á la casa de los SS. Larrea Hermanos, calle de Belgrano, N. 66, donde le serán comunicadas noticias del mayor interes relativas á su familia.
oct 10 6p

A consecuencia del juicio ejecutivo que han seguido los síndicos del concurso formado a los bienes del finado D. LUCAS FERNANDEZ, contra D Martin Irreola, sobre cobranza de pesos; se procedera por mandato judicial en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del presente mes, en los portales de Cabildo, á las almonedas y remate de la casa (titulada de los *diezmos*), sita en la calle de la Victoria N.205, tasada en 47.994$ 3 y medio reales en Noviembre de 1827. El doble valor que hoy tienen las onzas, del que tuvieron al tiempo de dicha tasacion, y las exelentes calidades de la finca para toda especie de frutos de campaña y otros acopios, no podra ménos que interesar su remate; y al efecto, el síndico lo anuncia al público, quien podrá ver las tasaciones en la oficina del escribano Castañaga.

Buenos Aires, Oct 9 de 1829.
oct 10 4p

GRAN BARATILLO.

EN el almacen No. 130, calle de Cangallo, del café de Catalanes cuadra y media para el campo.

Auzucar blanca de la Habana	7	rs. lib.
Id terciada blanca brasilera	5	
Id. id	4½	
Id. rubia	3	
Yerba paraguaya electa	22	
Id. id. muy buena	16	
Id. Parnaguá electa	6½	
Id. id	5	
Id	4	
Id	3	
Id.	2	
Arroz de la Carolina	3	
Id. de Santos	2¼	
Fariña exelente	2¼	
Porotos frescos	2½	
Tabaco picado del mejor	14	
Id. id. muy bueno	12	
Id en rama del mejor	10½	
Id id muy bueno	10	
Azafran del pais	18	
A midon de mandioca	7	
Pimienta	5	
Ají en rama exelente	4	
Aceite superior, la botella	14	
Papel blanco 4 pliegos por medio, la resma	6	pesos.

Así mismo,— vinos embotellados de Moscatel, guinda, lagrima, Constancia, Burdeos; Aceitunas en botijuelas, azucar de pilon, velas de esperma, cajas de dulce, ticholos chicos; Jabon de España, papel español, loza y cristalería, — todo lo que se dará a precios sumamente cómodos. oct 10 3p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida, N. 54.

Hoy Sábado 10 á la hora de costumbre se vendera a la mejor postura un surtido general de efectos para tienda y almacen, los que se manifestarán al tiempo del remate.

Quemazon Indispensable, Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida, No. 28.

HOY SABADO, a la hora de costumbre, se venderan indispensablemente a la mas alta postura, un surtido de efectos del tenor que sigue:

Azucar blanca y terciada, en bolsas y barricas
Mucho papel averiado
Tabaco Virginia id.
Id. negro en rollos
Yerba Parnagua superior
Id. paraguaya id
Id. de Puerto Alegre
Cigarros correntinos muy buenos
Surtido de ollas y caserolas de fierro
Frenos de muy buena calidad y hechura
Mucha ferretería y cuchillería
Tafiletes negros y de colores

Bacalao, pólvora, tinta de escribir, azufre, juegos de mesa de mucho gusto, juegos de café de porcelana, platos de porcelana, vino de Burdeos en cajones y botellas sueltas, alguna loza y cristales sueltos y en canastos, arroz, pimienta, zapatos para hombre, algunos ponchos y fresadas, harina de superior calidad, — y otros muchos efectos, que se manifestaran al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

HOY SABADO 10 del corriente, se rematara precisamente a la mas alta postura, el surtido de efectos siguientes:

Paños finos y ordinarios
Pieles arrasadas
Id. asargadas
Camisas hechas
Pañuelos de rebozo
Id. de mano
Brines blancos y aplomados
Cotonias rayadas
Colchas, zarazas y vestidos
Listados adicionados
Id. sin adicion,—y otros varios artículos

En seguida, para Alamacen,

Como 50 bolsas azucar
Clavos de comer
Vidrios planos
Cuerdas de cañamo para colgar ropa
Té Uison é imperial
Pimienta, papel y cigaros de hoja
Betun en tarros de lata
Cueros para botas
Tafiletes, ormas para botas y zapatos
Clavazon, muchos muebles como cujas, mesas, sillas &c. &c.—y otros varios renglones, que se anunciaran al tiempo de la venta.

A las once.

Por el mismo,

Por órden de los síndicos del concurso de los señores Dana y Carman, el Martes 13 del corriente, en la calle de Venezuela número 64, se rematarán porcion de efectos y artículos pertenecientes al concurso, cuyo pormenor es el siguiente.

33 bocois carbon de piedra
Una caja de fierro
Seis y media docenas sillas para niños
Diez y nueve estufas de fierro
Una caleza de dos ruedas
Algun vino, ron, aceite de ballena, semillas
Ocho cueros de desecho
Varios muebles como, cómodas, aparadores, safaes
Sillas, escribanias, estantes
Mesas, alfombras, mostrador
Cuadros, fanales, espejos
Una cocina económica
Parte de una prensa
Algun fierro y otros artículos.

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

HOY SABADO 10 del corriente se rematará indispensablemente un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños, casimires, bayetas, pañuelos merinos, pañuelos de fleco de lana y otras clases de rebozo, lienzos, bramantes, platillas, coletas, brines, arpilleras, cocos blancos y de colores, vestidos de muselina finos y otros regulares, cambray de hilo y muselinas lisas y bordadas. — con otros muchos artículos, que se manifestaran al darse principio a la venta de estos efectos.

PARA LOS ALMACENEROS,

Azucar de la Habana, blanca del Brasil y terciada, yerba Parnaguá, té, cigarros americanos y correntinos, juegos de café de porcelana azufre, manteca, rapé frances muy bueno, &c

POR LOS MISMOS,

El LUNES 12 del corriente, a las 12 en punto, se rematara en la Aduana 30 millares de cepas de viña rasimo blanco, y 24 millares rasimo negro.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Sábado 10 del corriente a las 4 de la tarde, se ha de vender precisamente a la mejor postura el velamen, palos y útiles pertenecientes a la escuna brasilera GUILLERMINA que naufragó en este rio. Al mismo tiempo se rematara en seguida seis pipas caña del Brasil que se han salvado de dicho cargamento.

Los que se interesen por los citados renglones, ocurran al almacen de D, Carlus Galeano en la Alameda.

Por los mismos.

En casa de D Carlos Harton calle de la Victoria No 41, el Lunes 12 del corriente a las once en punto de la mañana, se han de rematar a la mejor postura, todos los muebles, alajas, volante, coche de campo y ropa de D. Carlos Harton con los efectos siguientes.

Paraguas de diferentes tamaños
Quitasoles de mucho gustos
Cilindro para música
Chales de cachemir
Velos de punto finos y regulares
Mantillas id muy finas
Cintas de mucho gusto para relox y cinturones
Dichas de felpa
Pomadas francesas muy finas
Mangas de cristal y asientos para floreros y relojes
Vestidos de capullo de mucho gusto
Una partida de papel azul
Una id: de sarcillos y alajas finas

Y otros diversos articulos que se veran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS

En la Fonda de Palmer, plaza del 25 de Mayo.

El MIERCOLES 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se vendera indispensablemente a la mas alta postura, todos los muebles de sala, aposento, cocina, &c., pertenecientes a dicho establecimiento, su pormenor se vera en el No. siguiente.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Victoria No. 148.

El Martes 13 a la misma hora, en la misma casa de la Litografia, se vendera por cuenta del concurso de D. Pablo Le Normand:

Un surtido de efectos nobles

Todos los muebles de buen gusto, cuadros, espejos, &c., su pormenor se vera al tiempo de la venta.

Baratillo.

ALMACEN No. 32 calle de la Florida.
Azucar de Pilon
Id. terciada
Yerba paraguaya
Id, Canguasú
Arroz de la Carolina y del Brasil
Mantequilla
Pistolas de bolsillo inglesas
Licoreras
Agrio de naranja
Loza celeste
Baulitos de madera de mucho gusto para niñas aficionadas a costura
Id. almohadillas para costuras
Y otros muchos artículos. s 30 10s

Venta.

Una casa con 20 varas de frente y 67 de fondo, con dos viviendas de azotea y algunos arboles, cercado de pared; con un pozo de agua dulce que sirve para beber y para lavar, pues no corta la espuma del jabon: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista, No. 409. Tambien se vende otro sitio de esquina con su edificio corto; en la misma darán razon, y estando los dos sitios contiguos puede servir para un solo dueño, para edificar en 100 varas que tiene a la calle sin edificio, para barraca ó para alguna fábrica ó manufactura.
oct 9 5p

Aviso.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a los acreedores de D. Inocencio Gonzalez Espeche, para el dia 13 del corriente a las doce de la mañana, en que se hará la junta a los objetos que expresan los síndicos. Buenos Ayres, Octubre 3 de 1829.
BARROS.

Se vende,

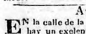

Una galera perfectamente construida, y a propósito como para viajar. El que la quiera se vera con su dueño, calle de la Florida, No. 12, quien la dara á un precio muy có modo. oct 7 6p

Aviso.

EN la calle de la Plata tienda No. 75, hay un exelente surtido de pañuelos merinos a los precios siguientes.

Pañuelos merinos de 4 cuartas vara				6 ps.	
Id.....id grandes 7 cuart.	45	hasta	30	"	
Id.....id ...." .. 8	"	55	"	43	"
Id. capotillo id " .. 7	"	65	"	50	"
Id.....id ...." .. 8	"	90	"	60	"
Id. chiles id. ." ..12	"	90........			"

octubre 8 3p

Baratillo,

EN la calle de la Reconquista No. 62, de San Francisco una y media cuadra para Santo Domingo, el tercer almacen de loza a mano izquierda, se encontrará
Azucar blanca a 6 rs.
Id. mas inferior 5 y medio
Id, terciada 5
Id. id. 4 y medio
Arroz de la Carolina 3
Id. del Brasil 2 y medio
Tabaco negro en rama 8 rs.
Id. id. picado 9
Yerba superior parnaguá 6
Id. id. 5 y 4
Id, paraguaya a 2 pesos
Pasas de uva, quesos de Holanda, café, fideos, té, jabon de varias clases, almidon de mandioca y de trigo, aceite en botijuelas, agí, un surtido general de loza y cristales, y muchos otros efectos a precios equitativos.
oct 8 4p

Aviso.

EL profesor de medicina D. Bernardo Canstatt miembro del colegio real de cirujanos de Londres y recibido últimamente por el tribunal de medicina de esta ciudad anuncia al público que se ha establecido en la calle de Cuyo No. 281. oct 8 3p

Garden Seeds.

IN Maypú Street No. 187 are on sale a great variety of Garden and rare and beautiful Flower seeds, warranted by the vender as genuine and fresh. Oct 8 3p

Botellas vacias,

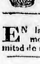

De cualquier tamaño que sean, y tarros de barro de agua mineral, se compran en partidas y se pagan a precios muy convenientes para los vendedores, en el almacen No. 66, calle de la Reconquista.
oct 9 3p

Se vende,

EN la calle de la Piedad, No. 453, una montura flamante de hombre, por la mitad de su valor. oct 9 3p

Baratillo

DE pasto, a 4 cargas por medio; en la calle de Chacabuco número 165. Es alfalfa muy buena. oct 9 3p

Venta muy acomodada.

Un cuarto a la calle en la plaza de la Libertad, No. 282, con sala, aposento, cocina, patio y un corredor como para tener caballos ó acopiar cueros. Tiene de frente medio cuarto de tierra y de fondo 50 varas. El que se interese, podrá verse con el propio dueño D. Pascual Diana, que vive al lado oct 9 3p

Se alquilan,

Dos piezas con muebles, en la calle de la Esmeralda No. 25. o 9 2p

No. 78, Calle de la Catedral.

HAY de venta los siguientes artículos, recien llegados de Inglaterra: cuatro cientas varas de loza para empedrar veredas ó patios, 150 docenas cerveza blanca superior, un surtido de pinturas molidas y secas, y aceyte. sept 24 tfc

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran
Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. s 30

Se vende,

UN Piano de gusto moderno, y de muy buenas voces. En esta Imprenta darán razon. oct 1 tf

TO LET.

A SALA, two bed rooms, servant's room, stable and use of a kitchen. None but a family need apply. No. 61 Calle de Corrientes. Sept 29 tfc

FABRICA DE CERVEZA ALEMANA,

Calle de Córdoba, No. 73.

HAY Cerveza de muy superior calidad, a nueve pesos la docena, sin las botellas que se pagan por separado, a razon de dos pesos la docena; tambien hay en botijas de piedra que son mas grandes que la botella, la docena a diez pesos y con las botijas ó tarros a doce pesos. El repartidor está autorizado de cobrar

Botellas vacias se compran en la misma fabrica a 14 reales la docena.

Vinagre blanco, se vende hasta 40 medias pipas, de muy superior calidad, a noventa pesos cada media pipa.

Vino de Tokayo ó balsamo de 27 años, a diez pesos la botella, y a cincuenta la media docena.

El dueño de la fábrica.
oct 6 10p A. M. THYM

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman a todos los acreedores de D. José María Esteves para que el dia 12 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, concurran a su salon de justicia, para la junta que deben celebrar al objeto antes avisado,—Buenos Aires, Octubre 5 de 1829. MERLO

Aviso.

UN hombre de honrada conducta, desea encontrar un acomodo decente para cualquiera ocupacion. La persona que lo necesite y quiera ocuparlo puede ocurrir á la calle de la Paz, 102, ó á la de Charcas, No. 123, donde daran razon. oct 8 3p

Idioma Frances.

SE previene a los SS. aficionados a este idioma que a principiar del dia 16 de Octubre corriente, Mr. de Curel abrira una clase de frances en su casa calle de Potosí No. 151, frente San Juan, a las seis de la tarde, para cinco ó seis personas decentes que no estén en edad de seguir las escuelas ordinarias. El curso será tres dias á la semana, á saber—los Lunes, Miercoles y Viernes.

Se recibiran las inscripciones desde ahora hasta el dia prefijado; y llegando al número de seis se cerrará la lista. oct 8 9p

Se vende la llave

DE un hermoso y espacioso almacen, mui claro y seco, con varias comodidades y cuartos adentro, situado una cuadra del mercado. Ocúrrase al No. 151, calle de Potosí, oct 8 4p

Aviso.

SE vende una negra sana y de buen servicio: el que se interese en comprarla, puede ocurrir a la calle de Potosí, No. 51, donde daran razon oct 9 3p

Se vende,

Una Quinta en el Cuartel 50, con dos cuadras y media mas ó ménos de frente, con un edificio de azotea; sus puertas correspondientes con tres ventanas de reja, cocina y pozo de valde, con 16 calidades de distintas frutas; tambien paraysos, álamos y otras que no se espresan; se dará en 6500$ moneda corriente. Calle de la Reconquista No. 267, daran razon. oct 9 3p

Aviso,

EN la calle del Perú No. 86, se venden por Torrens 2616$, deuda consolidada de esta provincia. oct 9 3p

Se vende,

UNA pulpería, por la calle de Venezuela No 93, por la del Perú No. 5, es de poco principal y bien acreditada. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No 201.
oct 9 3p

Se vende,

En la calle de las Piedras No. 104, una chacra situada á tres leguas de esta ciudad, en la Cañada de Gaete, jurisdiccion de Quilmes. Tiene buena casa, montes, corrales, 475 varas cuadradas de terreno de cultivo, y los aperos necesarios para labranza, con unas pocas vacas, yeguas y ovejas oct 9 3p

Se vende,

UN hermoso carreton del Tucuman, nuevo, y de buena construccion. El que se interese por él ocurra á la calle de las Piedras, No. 101. oct 9 3p

Aviso.

EL escritorio de Francisco Halbach que gira bajo la firma de Carlos W. Hutz se ha mudado en los altos No. 39 calle de la Universidad. oct 3

Se necesitan,

6,000 pesos por seis meses pagando el dos por ciento y se hipoteca una casa junto a las Catalinas, que vale 3,000 ps. en metálico y una chacra cerca del puente de Barracas, que vale 7,000 pesos Ocúrrase a Francisco Lavalle y Ca, calle de Potosí No. 36.

EL Domingo 11 del corriente, a las 10 de la mañana, se comenzará la eleccion de los dos individuos de la clase de propietarios, que deben integrar la junta de administracion del Crédito Público, que terminará a las 4 de la tarde. Comisionado el que suscribe por el Superior Tribunal de Justicia para presidir el acto, invita a todos los ciudadanos que deben sufragar, para que sin falta alguna concurran a la sala del espresado tribunal, el dia y horas designadas. El que firma, al dar este aviso, espera muy justamente que los SS. propietarios se apresurarán a cumplir con la ley en un asunto del mayor interes público, y que inmediatamente es a ellos a quienes afecta. Buenos Aires, Octubre 3 de 1829.—*Manuel Insiarte.*

Negociantes en General.

EN la calle de la Victoria, No. 65, se va á establecer una casa de negocio de efectos por mayor; es decir, por cajones, fardos, y piezas sueltas, y mientras esto se pone en práctica, solo se ofrece desde hoy, *Yerba* de todas clases, y a diversos precios, la cual se venderá sin mas exámen que el que el vendedor asegure ser de tal clase y tal condicion, y no saliendo, despues de puesto en casa del comerciante comprador, conforme á lo que se le prometió la devolverá, y la casa se compromete á pagar los gastos que se hayan hecho, y es bajo esta garantía que se harán las ventas de hoy en adelante; de consiguiente, no duda el dueño del establecimiento, que ofrecido así un artículo que por sus diferentes calidades es tan dificil distinguir, que las personas que quieran acreditar sus casas con una especie de primer consumo en el país, se aprovechen de un ofrecimiento tan estenso como este.

Igualmente—Comprara toda cuanta se le quiera vender, sea en grande ó pequeño; admitirémos cambios, cobrando diferencia. Esta casa permanecerá haciendo este giro y demas que se han indicado, y si llega a mudar se avisará con tiempo la calle y número donde se hava trasladado. oct 6 tfs

La Policia

AVISA que el Martes 13 del corriente, á las 12 del dia, se rematarán á las puertas de esta casa central de Policía 68 cueros vacunos que estan depositados en la oficina del comisario, inspector del Mercado del Oeste, sita en el Hospicio que fué de Mercedarios, Buenos Aires, Octubre 7 de 1829.
CASTRO.

Mrs. TRAYNOR,

STRAW HAT MAKER, has removed to Calle de Cangallo No 75, in the same house as the Printing-Office of the *Gaceta Mercantil* Oct 6

Se alquila,

Una casa a las inmediaciones del Retiro, sita en la calle del Paraguay No 202, contiene trece piezas con su correspondiente cocina económica, comun, pozo de buena agua, y oficinas; el que la necesite puede ocurrir a la esquina contigua a dicha casa, en donde le informaran de su precio.
oct 8 3p

Aviso.

EN la calle de las Artes, No. 132, vive una señora que tiene 8 dias de parida y se le ha muerto el chiquito, y desea acomodarse de ama de leche El que la necesite puede verse con ella en el No. citado.
oct 8 3p

Interesante.

EN la calle de la Universidad, No. 196, se alquila un cuarto a la calle que actualmente está sirviendo de Talabartería, con la calidad de que el inquilino que tome posesion de dicho cuarto deberá comprar todos los enseres y útiles, pertenecientes á dicho trabajo: el alquiler es muy equitativo y la dueña lo vende porque trata de ausentarse del pais; en la calle de Belgrano, No. 63, darán razon. oct 8 3p

Se alquila,

En la calle de Tucuman No 26 cuartos para familia y para hombres solos oct 9 3p

Hay de venta,

EN la calle de la Piedad No. 130, los renglones siguientes,
Manteca de Holanda en barriles
Vino de Burdeos en cajones
Coñac en barricas
Quesos de Holanda
Té young hyson
Aceite frances en canastos de 12 botellas
Azul de Prusia
Fariña
Arroz de la Carolina
Maní, caoba y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo.
oct 9 3p

Se vende,

UNA ventana con reja, marco, vidrios y postigos interiores, construidas á la última moda, y son de muchísimo gusto. Las personas que quieran comprarla se verán con Moldes, en la calle del 25 de Mayo, en el almacen frente al No, 55. oct 9 3p

Se necesita,

UNA cocinera, en la calle de Cangallo número 75. oct 7 tfc.

Se alquila,

UN almacen adentro de bastante estension. En casa de F. LAVALLE y Ca., calle de Potosí. No 36

Se necesita

Una casa con seis ú ocho piezas que no diste mas de dos ó tres cuadras de la Plaza para el campo ó el Retiro. En esta imprenta daran razon. tfg

Aviso al Comercio.

POR su especial disposicion del Exmo. Gobierno de la Provincia, está dispuesto se practiquen las elecciones de dos comerciantes que deben componer la junta de amortizacion del Crédito Público, segun ley; y para tan interesante objeto, el Prior del Tribunal de Comercio invita a todo el comercio para que el Domingo 11 del corriente concurran al salon de la casa Consular, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios por dos individuos del comercio, para el indicado objeto, segun ordena la ley del caso. A este fin el Prior del consulado, encargado de presidir este acto de tanta importancia, espera que los SS. comerciantes se dignen concurrir á llenar un deber que les impone la ley como tan interesados en su conservacion y órden.

Por disposicion del Tribunal,
JOSE ANTONIO BARROS,
Escribano del Consulado.

Se vende,

Se vende una casa muy bonita de azotea, con seis piezas y pozo de balde, son dos cuartos de tierra con frente al Norte y al Sud, un buen jardin de 26 varas de largo, el edificio ocupa 25 varas de frente al Sud, y al Norte, seis naranjos dulces frutales, muchos duraznos priscos amantecados de invierno y verano, y diferentes frutos de estimacion; se vende muy baratísima, sita de las cinco esquinas una cuadra para el hueco de Cabezitas, ó hácia el Oeste, terreno de esquina muy alegre y en alto. Su dueño vive en la misma casa. oct 8 3p

Se vende,

Una casa en la calle de 25 de Mayo No. 159; tiene cuatro piezas y lugar; terreno de trece y media varas de frente y 15½ de fondo. En la misma casa daran razon. oct 8 3p

Aviso.

EN la calle de Maypú, No. 197, se venden semillas de legumbres de todas clases, y de flores de las mas hermosas variedades conocidas; el vendedor responde de la clase y buena calidad de sus semillas á los compradores oct 8 3p

Aviso.

Se vende una casa con 7 varas de frente y 30 de fondo, con 4 piezas, cocina, y pozo de valde, sita en la calle de la Biblioteca, No. 261, del mercado 5 cuadras y cuarto para afuera. oct 8 3p

Se vende,

UN sitio de doce varas de frente y 70 de fondo, con dos ranchos, uno de adove cocido y nuevo, situado del molino de viento dos cuadras para afuera, se dá en un precio muy acomodado, ó se cambia por otro sitio que esté mas cerca al rio. En la calle de Cuyo No. 69, esquina con la calle de la Catedral daran razon oct 9 3p

QUEMAZON

EN la calle de Cuyo No. 154, se vende un órgano a un precio sumamente bajo oct 9 2p

Se necesitan,

PARA un hombre soltero un buen cocinero y un sirviente. En el escritorio calle de la Florida No 83 daran razon.
oct 9

Un mozo,

SE ofrece a servir en una pulperia ó almacen de abastos; tiene inteligencia para desempeñarse, y quien responda de su buen manejo. Vive calle de Corrientes número 253. 1p

Interesante á los hacendados ó que quieren serlo.

SE venden ochocientos terneros de mas de año, mitad hembras, á entregarlos precisamente dentro de 15 dias en Areco, Tambien se vende una estancia al otro lado del Rio de las Conchas, con seis mil varas de frente, y montes grandes de leña. El encargado de su venta es el Dr. Escola, que vive en las cinco esquinas, calle larga de la Recoleta oct 9 1p

Wanted,

BY a single gentleman, an intelligent cook and servant. Apply at the Counting House No. 83 Calle de la Florida

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos.................2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocampos calle de Potosí No. 39.